

RESOLUCION N° 18/330

Acta N° 035/2018

VISTO: I) que por expediente 2018-81-1290-00473 se solicita bajada de luz para jugar Volley Ball Playa en bajada Mirasoles Balneario San Luis

CONSIDERANDO: I) que se esta apoyando desde este Municipio con todo lo relacionado a deporte en nuestra Jurisdiccion

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta en su totalidad estar de acuerdo.

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA


RESUELVE:

I) Aprobar 5/5 afirmativo envío a Dirección Desarrollo Turístico a los efectos de autorización y permisos de DINAMA y posterior envío a Unidad Ejecutora Permanente por tema bajada de Luz

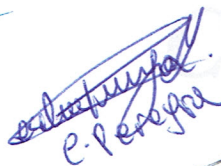
II) Notifiquese a gestionante

III) Comuníquese a Secretaria Desarrollo Local y Participación

IV) Regístrese en el archivo del Municipio La Floresta



J.M.



E. Pereyra



FORBES PARRILLI



Ivón Lorenzo



Gobierno de
Canelones
Ivón Lorenzo
Alcaldesa
Municipio La Floresta